UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

EVALUACION POR COMPETENCIAS Y EL LOGRO DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL 5° GRADO DE EDUCACION PRIMARIA, PUCALLPA 2022.

Tesis para optar el grado académico de

MAESTRO EN EDUCACION CON MENCION EN DOCENCIA Y PEDAGOGIA UNIVERSITARIA

JUDITH ESTHER AIZANA AVELLANEDA

Pucallpa, Perú

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 14:00 horas, del día 28 de OCTUBRE, ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

DR: JHONN ROBERT RUIZ DE LA CRUZ ..... Presidente

DRA: FREYSI LILIAN LING VILLACREZ ..... Secretario

MG: AIDAN GENARO APARCANA LAURA ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** en EDUCACION ..... Mención: DOCENCIA Y PEDAGOGIA UNIVERSITARIA .....

Don(ña) JUDITH ESTHER AIZANA AVELLANEDA ,

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

"EVALUACION POR COMPETENCIAS Y EL LOGRO DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE EDUCACION PRIMARIA YARINACOCHA 2022

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de..DIECISEIS...(16)
Equivalente a .APROBADO....., por lo que se recomienda .....
(aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las..15:20.. horas del ..28.. de ..OCTUBRE..... del 20..22.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0680-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final de Tesis**, titulado:**

"RELACIÓN DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y EL SÍNDROME DE BURNOUT EN LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 32969 DEL DISTRITO DE PUERTO INCA, 2021".

Autor(es)	:	**AIZANA AVELLANEDA, JUDITH ESTHER**
Escuela	:	POSGRADO
Maestría	:	EDUCACIÓN
Mención	:	DOCENCIA Y PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA
Asesor (a)	:	Dra. SORIA RAMIREZ, LLESICA

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 10%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia.

FECHA 21/10/2022

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, ...Judith Esther Arzana Avellaneda.....

Autor de la tesis titulada : Evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria 2022.

Sustentada el año....2022.....

Asesor(a): ..Dra. Jessica Soria Ramirez.....

Escuela de Posgrado

Maestría: ....Educación.....

Mención: ....Docencia y Pedagogia Universitaria.....

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 11 / 03 / 2024

Email: judithazana22@gmail.com Firma: Judith A.

Teléfono: 901123759 DNI: 45084712

DEDICATORIA

A mis padres por su cuido y enseñanza en ser cada día mejor persona y mejor profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera especial a los siguientes:

- A la Universidad Nacional de Ucayali por brindar un programa de alto nivel en la obtención de grado de maestro en docencia y pedagogía universitaria.
- A la escuela de posgrado por brindar maestros y maestras preparados en su dictado y enseñanza de sus asignaturas para poder a nosotros enriquecer nuestros conocimientos.
- A nuestros miembros del jurado evaluador y examinador por sus acertadas observaciones y evaluaciones pertinentes y adecuadas.
- A nuestra asesora por brindar un monitoreo permanente y eficaz en el seguimiento del desarrollo y culminación del proyecto e informe final.

RESUMEN

Se desarrolló una investigación que tuvo como variable 1 (evaluación por competencias) y como variable 2 (logro de aprendizajes), evaluación realizada a 143 estudiantes de ambas instituciones educativas y 10 maestros del quinto grado de educación primaria, donde se aplicó el programa de sperman para el contraste de hipótesis donde se llevó a las siguientes resultados: Con el estudio analítico de la hipótesis de investigación se puede resaltar que mediante el cuadro 02, se determina que si existe una correlación significativa entre la variables evaluación por competencias y el logro de aprendizajes, pues muestra una significancia de 5.21 que describe una correlación significativa moderada un una significancia bilateral de 5.11 por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación que determina: Existe relación significativa positiva entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022. Por lo tanto, la prueba demuestra que el instrumento aplicado a 143 estudiantes y a 10 docentes de ambas instituciones educativas, se describe que, si existe un valor de significancia positiva alta entre las variables y dimensiones, un nivel de significancia (denotado como α o alfa) de 0.05 es decir funciona adecuadamente demostrando un comportamiento normal entre ambas.

Palabras claves: evaluación por competencias, logro de aprendizajes y correlación.

ABSTRACT

An investigation was developed that had as variable 1 (evaluation by competencies) and as variable 2 (learning achievement), an evaluation carried out on 143 students from both educational institutions and 10 teachers of the fifth grade of primary education, where the Spermman program was applied. for the contrast of hypotheses where the following results were obtained: With the analytical study of the research hypothesis, it can be highlighted that through table 02, it is determined that if there is a significant correlation between the variables evaluation by competencies and the achievement of learning , since it shows a significance of 5.21 that describes a moderate significant correlation with a bilateral significance of 5.11, therefore the research hypothesis is accepted that determines: There is a significant positive relationship between the evaluation by competencies and the achievement of learning in students of 5 ° grade of primary education of educational institutions N° 6403 5 (Agricultural) and No. 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022. Therefore, the test shows that the instrument applied to 143 students and 10 teachers from both educational institutions, it is described that, if there is a value of positive significance high between the variables and dimensions, a level of significance (denoted as α or alpha) of 0.05, that is, it works adequately, demonstrating a normal behavior between both.

Keywords: competency assessment, learning achievement and correlation.

INTRODUCCION

Considerando que la evaluación por competencias está enmarcada en el enfoque formativo que busca formar al estudiante integralmente, desarrollando competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que formen un ciudadano con valores y principios, consolidando su autoestima, su imagen, su identidad y en otras instancias seguir motivándolo a desarrollarse y perfeccionarse como agente de un mundo moderado y sostenido. Donde el trabajo del docente sea una evaluación por competencias hacia el logro de aprendizajes significativos, por ende, el estudiante se sienta participe y responsable de la consolidación de su propio conocimiento, donde el construya y parta de sus propios conocimientos, siendo medular en su propia autoevaluación cumpliendo con todo el logro de las competencias que los maestros buscan desarrollar en los estudiantes durante todo el año educativo. Razones por las cuales la investigación tiene un nivel de importancia significativa y valiosa en el aspecto social para posteriores estudios.

En el capítulo I, se describe al problema, así como su formulación del problema en sí, de los objetivos, hipótesis, limitaciones, viabilidad y justificación de la investigación.

En el capítulo II, se enmarca el marco teórico, como los estudios hechos a nivel internacional, nacional y local, como la revisión de la literatura conceptualizando a ambas variables, como la definición de términos básicos.

En el capítulo III, se describe el marco metodológico, como el tipo de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el capítulo IV, se desarrolla los resultados presentados mediante figuras y contraste de hipótesis.

En el capítulo V, desarrollamos la discusión tomando como referencias estudios realizados, marco teórico y contraste de la hipótesis.

De igual manera se presentan las referencias bibliografías, anexo y evidencias.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....vi

AGRADECIMIENTO.....vii

RESUMEN.....vii

ABSTRACT.....ix

INTRODUCCIÓN,.....x

CAPITULO I PROBLEMA DE INVESTIGACION.....1

1.1. Descripción del problema.....1

1.2. Formulación del problema.....3

1.2.1. Problema general.....3

1.2.2. Problemas específicos.....3

1.3. Objetivo general y objetivos específicos.....3

1.3.1. Objetivo general.....3

1.3.2. Objetivos específicos.....4

1.4. Hipótesis y/o sistemas de hipótesis.....4

1.4.1. Hipótesis general.....4

1.4.2. Hipótesis especificas.....4

1.5. Variables.....5

1.5.1. Variable 1: evaluación por competencias.....5

1.5.2. Variable 2: logro de aprendizaje.....5

1.6. Justificación e importancia.....6

1.7. Viabilidad.....8

1.8. Limitaciones.....9

CAPITULO II MARCO TEORICO.....10

2.1. Antecedentes.....10

2.1.1. Internacional.....10

2.1.2. Nacional.....12

2.1.3. Local.....14

2.2. Bases teóricas.....15

2.2.1. Evaluación por competencias.....15

2.2.2. Logro de Aprendizaje.....19

2.3. Definición conceptual.....23

2.4. Bases epistémicas.....24

CAPITULO III MARCO METODOLOGICO.....26

3.1. Tipo de investigación.....26

3.2. Diseño y esquema de investigación.....26

3.3. Población y muestra.....27

3.3.1. Población.....27

3.3.2. Muestra.....28

3.4. Instrumentos de recolección de datos.....30

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.....30

CAPITULO IV RESULTADOS.....32

4.1. Resultados de las variables generales.....32

4.2. Contraste de hipótesis.....37

CAPITULO V DISCUSION DE RESULTADOS.....39

5.1. Con los antecedentes de estudio.....39

5.2. Con las bases teóricas.....40

5.3. Con la hipótesis.....41

CONCLUSIONES.....43

SUGERENCIAS.....44

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....45

ANEXOS.....50

Matriz de consistencia.....51

INDICE DE TABLAS

Tabla N°01 población de estudio 27

Tabla N°02 muestra de estudio.....29

Tabla N°03 Resultado de relación entre la finalidad formativa y la enseñanza.....32

Tabla N°04 Resultado de relación entre la finalidad certificadora y aprendizaje.....33

Tabla N°05 Resultado de relación entre aprendizaje conceptual y Cognoscitiva.....34

Tabla N°06 Resultado de relación entre el aprendizaje procedimental y estrategias.....35

Tabla N°07 Resultado de relación entre el aprendizaje actitudinal y habilidades sociales.....36

Tabla N°08 Contraste de hipótesis.....37

Tabla N°09 Correlación entre la variable: evaluación por competencias y logro de aprendizaje.....38

INDICE DE FIGURAS

Figura N°01 Resultado de relación entre la finalidad formativa y la enseñanza.....32

Figura N°02 Resultado de relación entre la finalidad certificadora y Aprendizaje.....33

Figura N°03 Resultado de relación entre aprendizaje conceptual y Cognoscitiva.....34

Figura N°04 Resultado de relación entre el aprendizaje procedimental y estrategias.....35

Figura N°05 Resultado de relación entre el aprendizaje actitudinal y habilidades sociales.....36

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema.

El Ministerio de Educación-Minedu (2018, p.22), como organismo encargado de velar por el bienestar de la educación en nuestra nación, ha determinado siempre que la evaluación está considerada dentro del enfoque formativo, desde allí la problemática que nuestros maestros siempre han evaluado el aprendizaje en nuestros estudiantes desde una perspectiva conceptual, dejando de lado lo procedimental y más aún lo actitudinal.

Como proceso integral de evaluación por competencias los maestros no toman en cuenta este origen, desconociendo las situaciones de una evaluación permanente y sistemática, desconsiderando al alumno como centro y protagonista de su propio aprendizaje. Ramírez (2017, p. 32).

El desarrollo de la evaluación en todos sus niveles ha sido difícil y complicado su proceso, razón por el cual los maestros tuvieron muchas dificultades para evaluar el desarrollo de competencias en nuestros estudiantes, dificultad que se refleja con mayor énfasis en zonas rurales o alejadas de la ciudad, desde el 16 de marzo del 2020 el ex presidente del Perú, Martin Vizcarra ha decretado a nuestra nación en emergencia sanitaria y por ende en cuarentena y confinamiento, disponiendo de esta manera que la educación debería de desarrollarse en forma remota, medio que utilizo el maestro para evaluar al estudiante en términos literales. Romero (2020, p.54)

La evaluación en nuestro país ha reflejado deficiencias en el logro de los aprendizajes en los alumnos, desde el 2005 el Perú ha decretado a la nación en emergencia educativa, pues nuestra educación según PISA ubica al Perú en los

últimos puestos en matemáticas y comunicación, recayendo como culpable el trabajo evaluativo del maestro, desde el año 2016 el ministerio de educación evalúa el logro de competencias a los estudiantes de 2° y 4° grado de Educación Primaria en todo el Perú, con la intención de evaluar el trabajo y desempeño del maestro. Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos-PISA (2016, p.14).

El Ministerio de Educación-Minedu (2019, p.33), en las ultimas evaluaciones censales realizadas a nivel nacional, describen como resultados los siguientes: En Matemática se evidencia mejoras leves en los tres grados en comparación con los resultados del año anterior. En 2° grado de primaria, se observa un incremento de 2,3 puntos porcentuales en el nivel Satisfactorio; en 4° grado de primaria, un incremento de 3,3 y en 2° grado de secundaria, un incremento de 3,6.

En Lectura, para los grados de primaria, los resultados se mantienen estables en el nivel Satisfactorio. Sin embargo, se observa una reducción en el porcentaje total de los niveles Previo al inicio y En inicio. En secundaria, los resultados decrecen levemente en el nivel Satisfactorio. El Ministerio de Educación-Minedu (2019, p.13).

Loreto, Ucayali y Madre de Dios son las regiones que aún presentan grandes retos para la mejora de los aprendizajes, ya que muestran los mayores porcentajes en los niveles En inicio y Previo al Inicio en todas las áreas y grados evaluados. Tacna, Moquegua y Arequipa siguen siendo las regiones con mejores resultados de manera sostenida. El Ministerio de Educación-Minedu (2019, p.22).

Desde allí la visión metafórica que se tiene acerca de la evaluación por competencias cada vez más exigente pero cada día más ineficiente, por ello el

Ministerio de Educación ha desarrollado una seria de capacitaciones y perfeccionamientos que permitan a los maestros contar con una mochila de estrategias e insumos para el desarrollo pertinente de la evaluación por competencia que permita medir el logro del aprendizaje en los estudiantes.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema general.

¿Qué relación existe entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022?

1.2.2. Problemas específicos.

- ¿De qué manera se relaciona la evaluación con finalidad formativa para el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022?
- ¿Cómo se relaciona la evaluación con finalidad certificadora para el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022?

1.3. Objetivo General y objetivos específicos.

1.3.1. Objetivo General.

Determinar qué relación existe entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación

primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022.

1.3.2. Objetivo Específicos.

- Describir de qué manera se relaciona la evaluación con finalidad formativa para el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022.
- Explicar cómo se relación la evaluación con finalidad certificadora para el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis.

1.4.1. Hipótesis General.

- Existe relación significativa positiva entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022**.**

1.4.2. Hipótesis Específicos.

- La evaluación con finalidad formativa se relaciona positivamente con el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022.

- La evaluación con finalidad certificadora se relaciona positivamente con el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022.

1.5. Variables.

1.5.1. Variable (1): Evaluación por competencias.

El Ministerio de Educación-Minedu (2020, p.15) en la Resolución Viceministerial N°00094-2020-Minedu, define que la evaluación por competencias se basa en una evaluación integral, considerando al estudiante como protagonista de su propio logro de aprendizaje, donde el maestro debe de emplear: dominios, criterios y estándares de desempeño para poder medir el logro o dificultad del estudiante durante su proceso de aprendizaje.

La evaluación por competencias se determina dentro de dos dimensiones enfocadas con un fin formativo y con una finalidad certificadora, donde el maestro describe mediante evidencias los logros de los estudiantes.

1.5.2. Variable (2): Logro de aprendizajes.

Oficina de Medicación de Calidad de los Aprendizaje-UMC (2017, p.69), define a los logros de aprendizaje como la adquisición de competencias, capacidades y destrezas que muestra el estudiante de forma adecuada y pertinente, ayudando al maestro a definir los logros propuestos durante su proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.6. Justificación e importancia.

El trabajo de investigación se justifica teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Pedagógico:

Se desarrolla con la finalidad de poder contar con referencias bibliográficas y teóricas sobre el sistema de evaluación que emplea el docente de Educación Básica Regular-EBR, determinando si los aspectos considerados giran en función a la finalidad formativa y certificadora, cabe resaltar que las Instituciones Educativas Agropecuario como Francisco Bolognesi, hoy en día cuenta con un alto índice de deserción escolar y la mayoría de sus egresados no figuran como ingresantes en la Universidad Nacional de Ucayali, dentro de este enfoque ayudara a los maestros a evaluar si existe una relación entre la evaluación por competencia y el logro de aprendizajes, o en el caso explicito si los instrumentos y criterios que emplean realmente llevan a una evaluación de competencias con relación al logro de aprendizajes.

Teórico:

En esta perspectiva nos ayudara a contar con datos estadísticos reales en poder determinar si los maestros de ambas instituciones educativas aplican criterios y estándares de evaluación para medir el logro de aprendizajes, referentes bibliográficos que permitirán a los directivos de las instituciones educativas desarrollar capacitaciones sobre el adecuado uso de herramientas y criterios a considerar para una evaluación por competencias. Trabajo de investigación que servirá de fuente bibliográfica y antecedente de estudio para

posteriores trabajos de investigación de carácter experimental, que ayuden a explicar los lineamiento y criterios a considerar para una pertinente evaluación.

Practico:

En lo practico nos ayudara a describir que criterios de evaluación estamos descuidando y que debemos de desarrollar para una buena práctica educativa en el aula con nuestros estudiantes. A los directivos de ambas Instituciones Educativas les permitirá concientizar en función a los resultados sobre las falencias y dificultades que tiene el maestro al momento de evaluar, con la finalidad de mejorar en la practica la forma de evaluar, considerando formar y evaluar al estudiante con fines de carácter formativa y certificadora, evidenciando sus resultados al momento determinado o realizando un corte durante el desarrollo del aprendizaje.

Social:

Considerando que la evaluación por competencias está enmarcada en el enfoque formativo que busca formar al estudiante integralmente, desarrollando competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que formen un ciudadano con valores y principios, consolidando su autoestima, su imagen, su identidad y en otras instancias seguir motivándolo a desarrollarse y perfeccionarse como agente de un mundo moderado y sostenido. Donde el trabajo del docente sea una evaluación por competencias hacia el logro de aprendizajes significativos, por ende, el estudiante se sienta participe y responsable de la consolidación de su propio conocimiento, donde el construya y parta de sus propios conocimientos, siendo medular en su propia autoevaluación cumpliendo con todo el logro de las competencias que los

maestros buscan desarrollar en los estudiantes durante todo el año educativo. Razones por las cuales la investigación tiene un nivel de importancia significativa y valiosa en el aspecto social para posteriores estudios.

1.7. Viabilidad.

El trabajo de investigación es viable desde las diferentes perspectivas:

a) Bibliográfico:

Es viable porque contamos con información y literatura relevante acerca de las dos variables en estudio (evaluación por competencias y logro de aprendizajes), para referir diferentes autores que con sus aportes permitirán un mayor análisis al estudio.

b) Investigativo:

Por sus variables en estudio serán de fácil indagación, ya que la investigación tendrá un carácter científico, de tipo no experimental, descriptivo y correlacional, para poder establecer la relación que pueda existir entre la variable evaluación por competencias y logro de aprendizajes.

c) Económico:

Desde este enfoque la investigación es viable porque será autofinanciada por la misma investigadora, costeando los gastos desde su elaboración, ejecución y sustentación.

d) Ubicación:

Es viable desde esta perspectiva porque las instituciones educativas son de fácil acceso, ya que se ubican dentro de la jurisdicción del distrito de Calleria, siendo indispensable para su aplicación y recolección de datos.

e) Humano:

Desde este punto la investigación es viable porque cuenta con el apoyo de los directivos, docentes y estudiantes para su posterior aplicación y recolección de datos, la misma que nos permitirá analizar los datos con mayor precisión y exactitud.

1.8. Limitaciones.

El trabajo de investigación cuenta con las siguientes limitaciones dentro de su ejecución.

Espacio:

Por cuestiones de trabajo y distanciamiento se tendrá que considerar semanas para la aplicación del instrumento ya que trabajo en una institución lejana a la ciudad.

Tiempo:

Tendrá una limitación desde ente enfoque porque tendremos que acoplarnos a la disponibilidad de los directivos y maestros de ambas instituciones educativas para el recojo de la información.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.

2.1.1. Antecedentes Internacionales.

Barrios, M. y Martínez, E. (2017), desarrollaron una investigación que tenía como título: “la relación entre la evaluación por competencias y el logro de aprendizajes en docentes de educación primaria”, pertenecían a un diseño no experimental, descriptivo-correlacional, cuya muestra de estudio estuvo conformada por 57 docentes de educación primaria, para recolectar los datos emplearon una encuesta donde obtuvieron los siguientes resultados:

- Existe un 78% de fiabilidad que determina que los docentes deben sentirse participes del logro de las competencias conceptuales en los estudiantes.
- Un 95.23% de maestros deben desarrollar competencias significativas como habilidades propias para la toma de decisiones en los estudiantes de la carrera de odontología.
- Una rho=0.68 determina que existe un nivel de significatividad positiva alta entre el desarrollo de una evaluación por competencias para el logro de aprendizajes en los estudiantes.

Castro y Jiménez (2017), realizaron un estudio que llevo como título: “nivel de significatividad entre la evaluación por competencias y el logro de aprendizajes en los docentes de educación primaria de la Universidad Nacional de los Andes, Colombia 2016”, emplearon un diseño correlacional, cuya muestra estuvo conformada por 113 maestros de educación primaria y concluyeron con los siguientes resultados:

- Existe una rho=0.89, que significa un nivel de significatividad alta positiva entre la evaluación por competencias y el logro de aprendizajes.
- Los maestros determinan al 98.56% que una evaluación por competencias va permitir demostrar que los estudiantes logren el desarrollo de habilidades que le serán utieles para su vida profesional.
- Los alumnos en un 100% señalan que la evaluación por competencias debe de realizarse en forma continua ya que les permitirá establecer contenidos holísticos e integrales para una formación idónea.
- Un 98.12% de estudiantes afirman que una evaluación por competencias les permite el desarrollo y la formación integral como profesional y ser humano.

Ramírez, N. y Gómez, L. (2017), realizaron un estudio que tuvo como título: “la evaluación por competencias para el desarrollo de profesionales integrales en docentes de educación primaria de la Universidad Técnica Federico Santa María, Chile 2016”, el diseño de investigación estuvo sujeto a un estudio no experimental, descriptivo-correlacional y tuvo como muestra a 178 maestros de educación primaria, donde obtuvieron y llegaron a las siguientes conclusiones:

- Un 100% de estudiantes de la carrera de educación y letras determinan que una evaluación por competencias les permite una formación de ser y parecer ante la sociedad.
- Un 85.12% de docentes de la universidad señalan que la evaluación por competencias debe de desarrollarse en forma continua y permanente, ya que dicha evaluación les ayudara a medir su nivel de enseñanza y su relación de esta en la formación de los estudiantes.

- Los estudiantes determinan que la evaluación por competencias les permite a los estudiantes exigirse y exigir a los maestros que la enseñanza no solo debe de basarse en lo conceptual sino también en la actitud y aptitud del futuro profesional.

2.1.2. Antecedentes Nacionales.

Dosantos, L. (2019), desarrollo una investigación que llevo como título: “la evaluación por competencias para una enseñanza de calidad en los docentes de educación primaria, Lima 2015”, que tuvo como muestra a 53 maestros de educación primaria, fue un estudio de tipo no experimental, correlacional, donde el investigador llego a las siguientes conclusiones:

- Una rho=0.72 determina un nivel de significatividad positiva alta, donde concluyen que la evaluación por competencia ayuda al logro de aprendizajes en los estudiantes y guía la enseñanza de los maestros en forma integral.
- Un 88% de estudiantes opinan que la evaluación por competencias les ayuda significativamente en el logro de una formación con valores y ética, permitiendo de esa manera una formación de calidad.
- Los estudiantes determinan que la evaluación por competencias ayuda al 100% a los maestros a desarrollar contenidos eficaces y eficientes en la formación del futuro profesional, ayudándolo a formar criterios en la toma de decisiones.

Valera, K. y Barbaran, J. (2016), desarrollaron una investigación que llevo como título “la evaluación por competencias para la formación de

docentes de educación primaria de la Universidad Cesar Vallejo, Trujillo 2014", cuya muestra estuvo conformada por los estudiantes de la carrera profesional de educación en la sede de Trujillo, donde obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Un 91.66% de estudiantes opinan que las evaluaciones por competencias ayudan a mejorar el nivel de enseñanza y por ende el logro de aprendizajes en los estudiantes.
- Un 99.87% de maestros definen que la evaluación por competencia permite que los maestros desarrollen contenidos actitudinales para un buen desenvolvimiento de los estudiantes y por ende mejora su nivel de enseñanza.

Rojas, T. y Salinas, C. (2015), realizaron una investigación que llevo como título: "la relación con la evaluación por competencias y el desarrollo del aprendizaje en los docentes de educación primaria de la Universidad Autónoma del Perú", aplicaron una investigación descriptivo correlacional, y tuvo como muestra a 77 docentes de educación primaria, donde se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Existe un r= 0.9 que significa relación positiva alta entre ambas variables, es decir mientras mayor se desarrolla la evaluación por competencias mejor se desarrolla el aprendizaje en los estudiantes de arquitectura.
- El 82% de estudiantes determina que si es mayor la participación de los docentes en cuanto a la evaluación por competencias mayor es el nivel de logro del aprendizaje en los estudiantes en sus diversos factores (actitud y efectividad).

- Un 91.2% de maestros determina que existe una relación entre ambas variables ya que su aplicación de una (evaluación por competencias) con respecto hacia la otra (desarrollo de aprendizajes) mejor será la formación del profesional para el mercado laboral.

2.1.3. Antecedentes Locales.

Trigueros, B. y Mattos, A. (2014), desarrollaron una investigación donde llevo como título: "*la evaluación por competencias y el nivel de logro en los docentes de educación primaria del instituto Horacio Zevallos Gámez, Pucallpa 2014"* ¸ su muestra estuvo compuesta por 92 docentes de educación primaria, emplearon un diseño descriptivo-correlacional y obtuvieron los siguientes resultados:

- La aplicación de la evaluación por competencias permite al maestro en un 96% mejorar sus estrategias de enseñanza para el logro de mejores aprendizajes.
- La evaluación por competencias permite al estudiante en un 99% mejorar su nivel de formación para afrontarse en el mercado laboral.
- La evaluación por competencias permite al maestro evaluar y mejorar su proceso de enseñanza y brindar contenidos de acuerdo a la competividad que exige el mercado.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Sustento teórico de la variable: Evaluación por competencias.

a) Definiciones.

Pinzas (2019), define que la evaluación por competencias es un proceso permanente y continua, que permite medir la evolución del aprendizaje en los estudiantes, logros que se reflejan en el conjunto de habilidades y destrezas que muestra el estudiante en su proceso de formación. p. 6.

Trigueños (2018), define que la evaluación por competencias, permite medir la evolución del aprendiz con la finalidad de determinar estrategias de refuerzo y toma de decisiones para la mejora del aprendizaje o contenido desarrollado. p.12.

Ministerio de Educación-Minedu (2019), señala que la evaluación por competencias permite recoger evidencias sobre los logros de aprendizajes obtenidos con la finalidad de determinar que reforzar o retroalimentar contenidos que deben de ser adquiridos por los educandos a través de las actividades de aprendizaje. p. 7.

b) Importancia de la evaluación por competencias.

Lozano (2017), describe que la importancia de evaluar por competencias le permite al educando recopilar información para poder establecer métodos que ayuden a mejorar en el caso de existir limitaciones y reforzar los contenidos mientras sean necesarios. p.14.

Tal cual lo describe la autora la evaluación por competencia tiene como finalidad retroalimentar los contenidos que aún no han logrado cimentar en los educandos, mostrando evidencias que ayuden al desarrollo de habilidades.

c) Sistema de evaluación por competencias.

Berrocal, citado por Linares (2017), determina que una evaluación bajo un sistema de evaluación por competencias se debe tener en cuenta la efectividad de la misma, donde describe algunos criterios que a continuación se menciona: p.84.

- Autencidad.

Este criterio se enfoca a las competencias que deben de desarrollar los estudiantes y que estas a la vez sean idóneas para su aplicación en la vida diaria. Donde se requiere que fusione sus conocimientos, con sus habilidades y destrezas que sean efectivas en su aplicación diaria.

- Imparcialidad.

Este criterio permite que el estudiante tenga la misma capacidad y oportunidad de poder demostrar todo su potencial, midiendo así todas las habilidades que han podido adquirir durante su proceso de formación. Este criterio permite al maestro desarrollar contenidos que estén de acorde a las necesidades y ritmos de aprendizajes de los estudiantes.

- Significatividad.

Este criterio permite determinar que el estudiante aplique lo aprendido en la vida diaria, dejando de lado sus intereses personales y solo desaplique su potencia de competencias en todos los marcos de su vida diaria. En las cuales todas las competencias deben ser implicadas en su formación y ser valoradas como útiles para su desarrollo y desenvolvimiento en la sociedad.

- Transparencia.

En este criterio se marca que la evaluación por competencias debe ser entendible tanto para el educando como para el educador, donde el maestro exponga los criterios a ser evaluador y el estudiante determine conocer los criterios de evaluación.

- Homogeneidad.

La evaluación por competencias debe ser aplicada en forma consistente y responsable por ambos agentes, donde no se escape ningún criterio al momento de su aplicación.

d) Dimensiones de estudio de la evaluación por competencias

El Ministerio de Educación- Minedu (2000, p. 17), en el fascículo del marco del buen desempeño docente determina las siguientes dimensiones que se debe de considerar en una evaluación por competencias las siguientes:

Con finalidad formativa.

Dentro de esta dimensión el maestro debe enmarcar en el educando competencias integrales, como formación en actitudes y aptitudes, en las cuales debe tener en cuentas los siguientes criterios:

- La retroalimentación del estudiante después de haber desarrollado el contenido de enseñanza.
- Permitir que el estudiante reconozca sus fortalezas y dificultades durante el proceso de enseñanza.
- Darle al estudiante la capacidad de poder crear su aprendizaje en forma autónoma.
- Generar en el educando capacidades de formación personal que ayuden a su perfil de ser humano responsable de sus actos.

Con finalidad certificadora.

Se realiza con fines certificadores y consiste en que los docentes establezcan e informen en momentos de corte determinados el nivel de logro de cada estudiante en cada una de las competencias desarrolladas hasta dicho momento. Para su buen desarrollo se debe tener en cuenta los siguientes criterios:

- El docente debe de informar en forma pertinente el logro o dificultad del estudiante.
- El maestro debe de permitir al estudiante desarrollar situaciones cambiantes ante situaciones nuevas.

- El docente debe de establecer criterios de desempeño y dominio que debe de lograr el estudiante.
- El educando dentro de su competencia debe de aplicar instrumentos de evaluación de acorde a los criterios que desea medir.
- El educando debe de informar al estudiante lo que debe de lograr y lo que debe de desarrollar al término de la sesión.
- Desarrollar contenidos de acorde a los desempeños y dominios que maneja el educando.
- El educando permite determinar si la aplicación de su estrategia es eficaz y efectiva.
- El educando debe de evidenciar los logros obtenidos por el estudiante con la finalidad de retroalimentar su enseñanza.

2.2.2. Sustento teórico de la variable: logros de aprendizaje.

a) Definiciones.

Porras M, (2000), define al aprendizaje como un proceso permanente y continuo que el individuo va adquiriendo en su proceso evolutivo, dicho de otra forma, el sujeto aprende desde que se origina, partiendo de sus propias necesidades con el fin de poder dar solución a los problemas que se les presenta en su vida diaria. p.15.

Gonzales (2019), define que el aprendizaje no es la cantidad de conocimiento e información que el sujeto retiene, sino se concentra en la calidad de la información que adquiere y como está la aplica en la vida diaria, como los procesos que ha utilizado para concentrar lo aprendido,

en conclusión, el educando no solo debe de concentrarse en el que ha aprendido sino en el cómo y para que a adquirido su conocimiento, haciendo eficaz y efectiva las estrategias auto reguladoras que emplea para adquirir su aprendizaje. p. 10.

b) Estilos de aprendizaje.

Espinoza (2018), señala que el ser humano desarrolla distintos estilos de aprendizaje, pero existe uno de las cuales maneja con mayor efectividad, que a continuación mencionaremos: p.22.

- **Lógico.**

Este tipo de aprendizaje se manifiesta cuando el sujeto es capaz de manejar y resolver problemas matemáticos empleando la razón como juicio lógico.

- **Comprensivo.**

La inteligencia comprensiva permite que el sujeto se manifiesta con la facilidad de presentar una retórica en hablar y escribir de manera efectiva ante un público.

- **Corporal.**

En este tipo de inteligencia el sujeto tiene la facilidad de poder desplazarse y mover con facilidad, manifestando de esta forma sus emociones.

- **Intrapersonal.**

  Este tipo de inteligencia el sujeto se manifiesta presentando capacidades de poder manejar sus emociones y estados de ánimo de forma eficaz.

- **Interpersonal.**

  Esta inteligencia se presenta cuando el sujeto tiene la facilidad de poder ser tolerante y empático ante los demás siendo capaz de ponerse en el lugar del otro.

- **Emotivo.**

  El sujeto que manifiesta este tipo de inteligencia presenta características que le permitan manejar sus emociones de forma loable y lógica ante situaciones adversas que se puedan presentar en su vida diaria.

- **Naturista.**

  El sujeto con este tipo de inteligencia ama, conserva y preserva el medio ambiente de forma efectiva.

- **Musical.**

  Con este tipo de inteligencia el sujeto tiene la capacidad de poner en manifiesto sus emociones empleando la música, donde su conexión es espontánea y natural.

Dimensiones.

- **Aprendizaje conceptual.**

Escalante (2019), citando a Jean Piaget, considera que el aprendizaje conceptual, es la asimilación y retención del conocimiento y la información que adquiere el educando en forma literal o memorizada, el aprendizaje conceptual solo limita al educando almacenar información sin exigir a su inteligencia una interpretación crítica y reflexiva. p.5.

- **Aprendizaje procedimental.**

Torres (2018), tomando las referencias de Bandura, considera que el aprendizaje procedimental permite al educando manejar diversas estrategias que le ayudan a retener la información o conocimiento de una manera independiente y autónoma, empleando las herramientas que el sujeto mejor maneja para la adquisición de aprendizajes significativos. p. 7.

- **Aprendizaje actitudinal.**

Cáceres (2000), quien toma el aporte de Lev Vygotsky, hace hincapié que el aprendizaje actitudinal es el aprendizaje que permite al sujeto reflejar lo aprendido durante todo su proceso en forma efectiva, que busca un desarrollo integro con añadidos axiológicos (valores), que lo demuestren como ser humano pensante, crítico y reflexivo sobre los diferentes temas que se puedan presentar en su vida. p.3.

Se es necesario mencionar que ambas teorías del aprendizaje son esenciales para la formación integral del educando y por ende para el

desarrollo de una enseñanza de calidad donde la evaluación por competencias debe de enmarcar tanto el docente como al discente.

2.3. Definiciones conceptuales.

Evaluación.

Es un proceso de mediación y valoración que permite categorizar lo aprendido, es decir mediante este proceso se va poder determinar cuánto sabe el educando con la finalidad de retroalimentar su enseñanza (Zegarra, 2019).

Dominios de aprendizaje.

Está relacionado con la manifestación de habilidades y destrezas cognitivas y afectivas, así como la psicomotoras que manifiesta de forma efectiva y eficaz. (Urresti 2019).

Propósitos de enseñanza.

Es una acción ordenada y secuenciada para la trasmisión de conocimientos o informaciones que nos permitirá reflejar el logro de los aprendizajes previstos en el plan de trabajo, y mediante la evaluación como evidencia nos ayudara a analizar si el proceso de enseñanza tuvo éxito o fracaso. (Paredes 2018).

Proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es el conjunto de acciones que desarrolla el educador con la intención que el educando pueda descifrar el mensaje que emite el maestro, son estrategias

manejadas de manera lógica y coherente con la finalidad de que el estudiante asimile y comprenda lo trasmitido. (Pinedo, 2017)

2.4. Bases epistémicos.

Evaluación por competencias como la variable logros de aprendizajes, son variables sujetas a investigación por ser términos que se manejan de forma continua y permanente en la Educación Básica Regular, el trabajo del maestro es medular en el proceso de enseñanza considerado hoy en día como el mentor o guía del educando durante todo su proceso de enseñanza.

El educando siempre ha sido y será el objeto de estudio en la educación, considerada así porque el sujeto que aprende es el encargado en futuro desarrollar una sociedad sostenible y razonable, pues su papel será proponer alternativas de solución a los diferentes problemas que aqueja la sociedad.

La evaluación por competencias busca a como dé lugar evaluar en los estudiantes capacidades y habilidades que se denoten en su vida diaria, para ello tiene que desarrollar y aplicar diversas teorías que sostengan la calidad de la enseñanza, teorías como las conceptuales, procedimentales y actitudinales, competencias que deben de desarrollar los estudiantes y reflejarlos en su día a día.

Jean Piaget, Ausbel, Bandura y Lev Vygotsky, famosos por sus grandes aportes en el campo de la educación, recomiendan a los maestros aplicar estrategias reales, partiendo del conocimiento previo del estudiante y desarrollando ambientes de socialización para que el aprendizaje sea

significativo, partiendo de materiales reales y más próximos al contexto del educando, donde el maestro debe de enfocar su enseñanza hacia un aprendizaje de calidad e integral.

CAPÍTULO III

METODOLOGIA

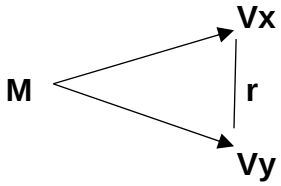
3.1. Tipo de investigación

Hernández (2015), de acuerdo a la estructura de la investigación pertenece al tipo de investigación aplicada no experimental, porque se recolectará la información para un análisis cuantitativo, porque las variables pueden ser medidas en forma vigesimal.

3.2. Diseño y esquema de investigación

Sampieri, H. (2015), considera que la investigación pertenece a un diseño no experimental, porque no se va a manipular ninguna de las variables, descriptivo, porque se describirán la relación que pueda darse entre ambas variables y correlacional, porque nos permitirá determinar qué nivel de correlación existe entre ambas variables.

Esquema de investigación



Dónde:

M : Muestra

Vx : Evaluación por competencias

Vy : Logro de aprendizajes

R : Correlación entre las variables

3.3. Población y muestra.

3.3.1. Población

La población de estudio, viene a ser el conjunto total de individuos que conforman el universo de sujetos que pueden ser medidos o evaluados según la intención de la investigación, como lo define (Sánchez 2018, p.13).

En nuestra investigación se aplicará a 10 maestros del quinto grado de Educación Primaria de la institución educativa Agropecuario y Francisco Bolognesi para medir la variable evaluación por competencias y para medir la variable logro de aprendizaje está constituida por 227 estudiantes de ambas instituciones, como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla N° 01 población de estudio

Institución educativa	Grado	Sección	Cantidad
Francisco Bolognesi	5°	A	22
		B	20
		C	23
		D	25
		E	27
SUB-TOTAL			117
Agropecuario	5°	A	25
		B	23
		C	22
		D	20
		E	20
SUB-TOTAL			110
TOTAL			**227**

Fuente: registro escale-MINEDU

3.3.2. Muestra.

La muestra viene a ser el extracto que se adquiere de la población, (Oseda 2019).

En el caso de nuestra investigación la muestra está constituida por 10 secciones del quinto grado de Educación Primaria de la institución educativa Agropecuario y Francisco Bolognesi para medir la variable evaluación por competencias y la variable logro de aprendizajes, lo conformo 143 estudiantes, previa aplicación de una fórmula para elegir la muestra de estudio que fueron elegidos en forma aleatoria en las dos instituciones educativas elegidas, para la validación de la muestra se aplicó la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 p.q\ N}{e^2\ (N-1) + Z^2 p.q} = 143$$

Donde:

n= muestra inicial

z= nivel de confianza 95% (1.96)

p= probabilidad de éxito (0.5)

q= probabilidad de fracaso (0.5)

e= nivel de error 5% (0.5)

N= Población

La muestra fue de tipo probabilística donde la cantidad de docentes se tomó al azar de forma aleatoria, de tal forma que se procedió a tomar de cada sección según la cantidad pertinente, recolectando por sección como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla N° 02 muestra de estudio

Institución educativa	Grado	Sección	Cantidad
Francisco Bolognesi	5°	A	15
		B	15
		C	15
		D	15
		E	11
SUB-TOTAL			71
Agropecuario	5°	A	15
		B	15
		C	15
		D	15
		E	12
SUB-TOTAL			72
TOTAL			**143**

Fuente: registro escale-MINEDU

3.4. Instrumento de recolección de datos.

El instrumento que se aplicó será un cuestionario de tipo anónimo, el instrumento que será aplicado a los maestros conto con 20 ítems y el cuestionario dirigido a los estudiantes será un cuestionario con 09 ítems, previo para su aplicación el instrumento fue sometido a juicio de expertos como minino (3) y sujetos a un nivel de confiabilidad, aplicando una prueba piloto mediante el alfa de crombach.

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento de datos y presentación de datos.

3.5.1. Técnicas de recojo

La técnica que se aplicó fueron 2 encuestas, uno dirigida a los maestros del 5°grado de Educación Primaria de la Institución Educativa Francisco Bolognesi y Agropecuario y otra dirigida a los estudiantes de ambas instituciones.

3.5.2. Procesamiento de datos.

Los procedimientos que se tuvo en cuenta fueron los siguientes:

- Vaciar los datos recolectados en el libro de calculo
- Tabular los datos recolectados de manera informática
- Codificar los datos como sea pertinente.
- Los datos serán procesados mediante el programa estadístico SPSS v. 20 y para el contraste de hipótesis se empleará a Pearson.

3.5.3. Presentación de datos

Los datos procesados serán presentados mediante cuadros, gráficos y figuras para una mejor interpretación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

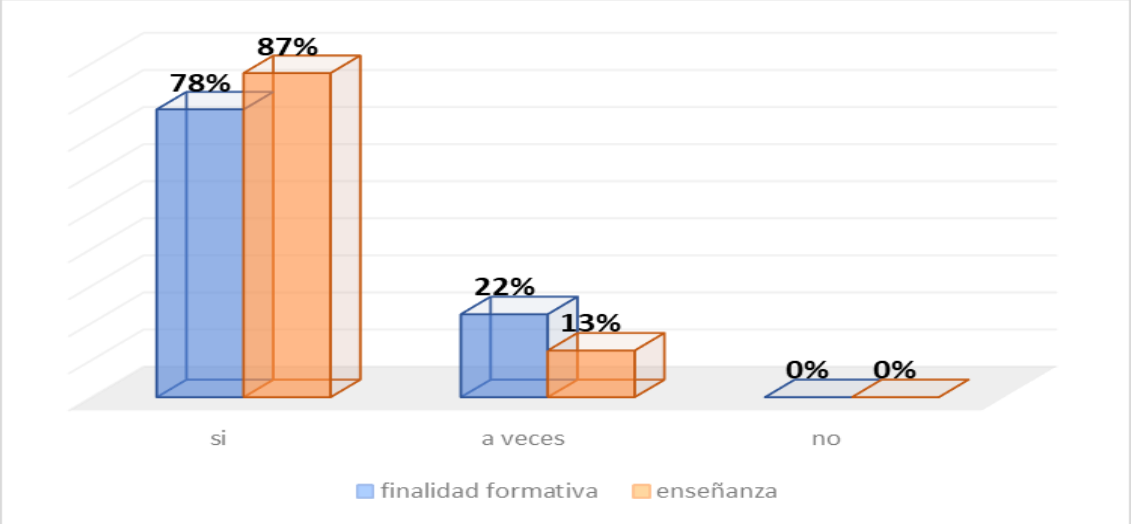
4.1. Resultado de las variables general.

Los resultados estarán sujetos tomando en referencia los objetivos de investigación, considerando a la muestra en estudio que son 10 maestros de ambas instituciones educativas y a 143 estudiantes de ambas instituciones educativas**.**

Tabla N° 03. Resultado de relación entre la finalidad formativa y la enseñanza.

	finalidad formativa				enseñanza			
	fi	Fi	hi%	Hi%	fi	Fi	hi%	Hi%
Si	111	143	78%	100%	125	143	87%	100%
A veces	32	32	22%	22%	18	18	13%	13%
No	0	143	0%	100%	0	143	0%	100%
Total	143		100%		143		100%	

Figura N° 01. Resultado de relación entre la finalidad formativa y la enseñanza.

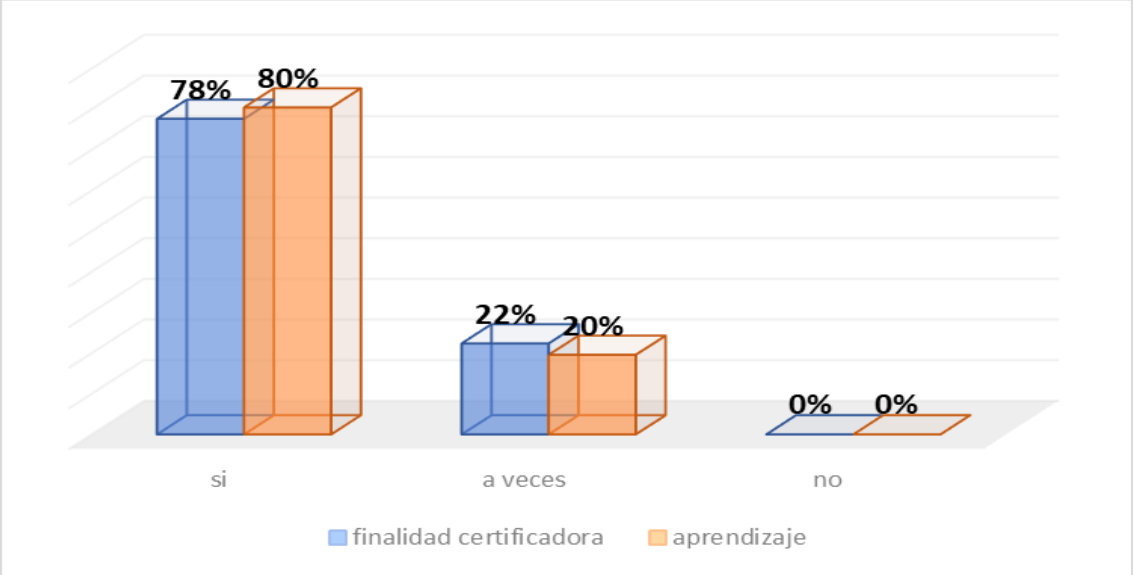


En la figura 01 se muestra que de 143 estudiantes encuestados 111 opinan que sí y solo 22 en cuanto a la finalidad formativa, mientras que 125 opina que sí y solo 18 a veces por lo tanto se afirma que si existe correlación significativa entre la finalidad formativa del estudiante y la enseñanza en los maestros.

Tabla N° 04 Resultado de relación entre la finalidad certificadora y aprendizaje

	finalidad certificadora			aprendizaje			
	fi	hi%	Hi%	fi	Fi	hi%	Hi%
Si	112	78%	100%	115	143	80%	100%
A veces	31	22%	22%	28	28	20%	13%
No	0	0%	100%	0	143	0%	100%
Total	143	100%		143		100%	

Figura N° 02. Resultado de relación entre la finalidad certificadora y aprendizaje.

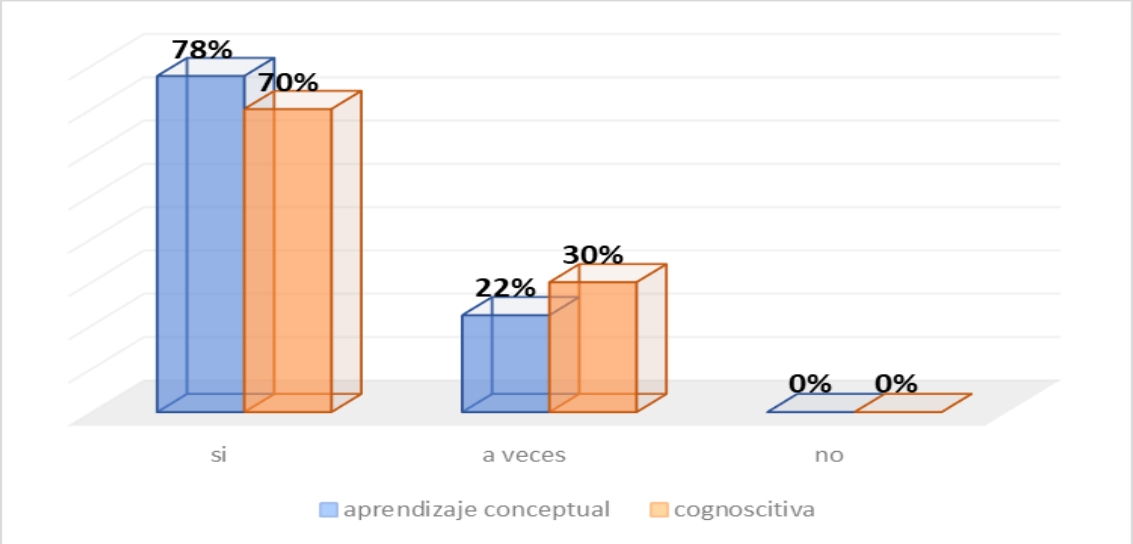


En la figura 02, se describe que 80% opina que sí y un 20% a veces en cuanto al aprendizaje y un 78% dicen que sí y un 22% a veces en relación a la finalidad certificadora, por lo tanto, se describe que existe correlación significativa entre la finalidad certificadora y el aprendizaje entre los estudiantes y docentes.

Tabla N° 05. Resultado de relación entre el aprendizaje conceptual y lo cognoscitivo.

	aprendizaje conceptual			cognoscitiva			
	fi	hi%	Hi%	fi	Fi	hi%	Hi%
Si	8	78%	100%	7	10	70%	100%
A veces	2	22%	22%	3	3	30%	30%
No	0	0%	100%	0	10	0%	100%
Total	10	100%		10		100%	

Figura N° 03. Resultado de relación entre aprendizaje conceptual y cognoscitiva.

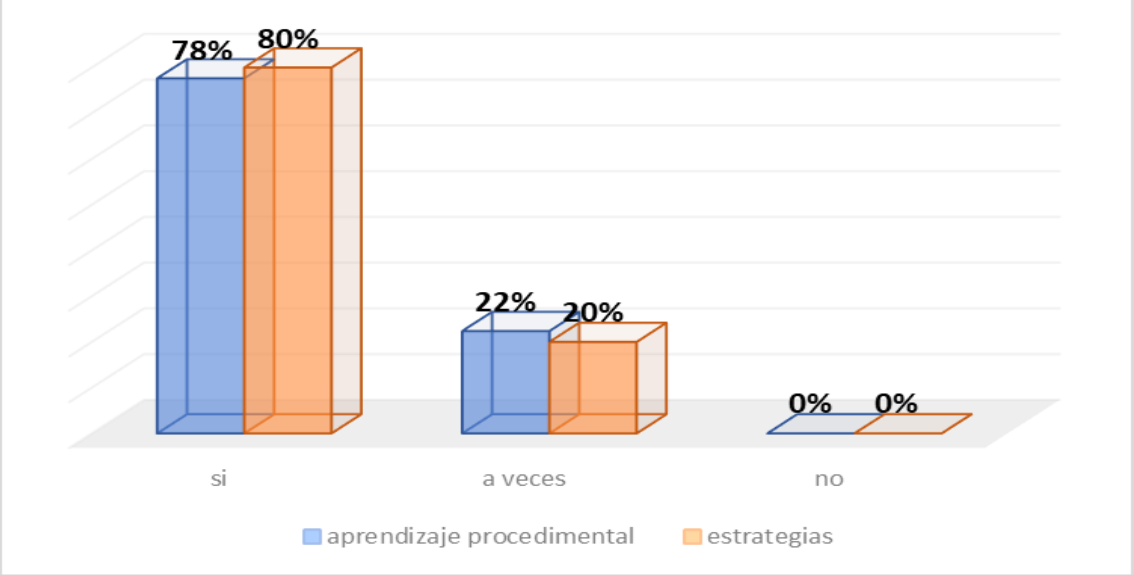


En la figura 3, se puede afirmar que 78% opinan que sí y solo un 22% a veces en cuanto al aprendizaje conceptual y un 70% de maestros opinan que sí y un 30% a veces por lo tanto existe relación significativa entre el aprendizaje conceptual y lo cognoscitivo.

Tabla N° 06. Resultado de relación entre el aprendizaje procedimental y estrategias.

	aprendizaje procedimental			estrategias			
	fi	hi%	Hi%	fi	Fi	hi%	Hi%
Si	9	78%	100%	8	10	80%	100%
A veces	1	22%	22%	2	2	20%	20%
No	0	0%	100%	0	10	0%	100%
Total	10	100%		10		100%	

Figura N° 04. Resultado de relación entre el aprendizaje procedimental y estrategias

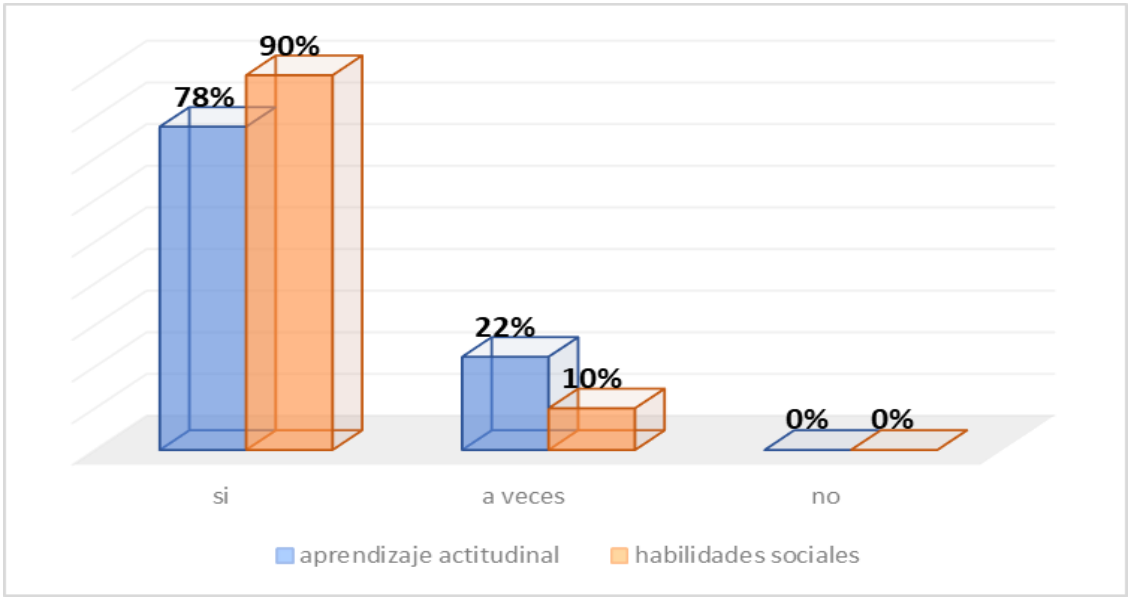


La figura 04, muestra que de 10 maestros encuestados el 78% opina que sí y solo un 22% a veces en cuanto a la dimensión aprendizaje procedimental, mientras que un 80% afirman que sí y un 2% a veces con respecto a la variable estrategias, por lo tanto, se afirma que existe relación entre la variable aprendizaje procedimental y estrategias.

Tabla N° 07. Resultado de relación entre el aprendizaje actitudinal y habilidades sociales

	aprendizaje actitudinal			habilidades sociales			
	fi	hi%	Hi%	fi	Fi	hi%	Hi%
Si	7	78%	100%	9	10	90%	100%
A veces	3	22%	22%	1	1	10%	10%
No	0	0%	100%	0	10	0%	100%
Total	10	100%		10		100%	

Figura N° 05. Resultado de relación entre el aprendizaje actitudinal y habilidades sociales.



En la figura 05, se señala que el 78% dicen que sí y solo un 22% a veces en cuanto al aprendizaje actitudinal y un 90% en habilidades sociales y solo un 10% en la misma variable, por lo tanto, se afirman que los maestros desarrollan el aprendizaje actitudinal con relación a las habilidades sociales.

4.2. Tabla N° 08 Contraste de hipótesis.

Tabla N° 07. De normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Evaluación por competencias	,715	143	,511
Logro de aprendizajes	,716	10	,517
Con finalidad formativa	,678	143	,529
Con finalidad certificadora	,798	143	,519
Aprendizaje conceptual	,815	10	,558
Aprendizaje procedimental	,744	10	,544
Aprendizaje actitudinal	,733	10	,536
Corrección de significación de Lilliefors			

La prueba demuestra que el instrumento aplicado a 143 estudiantes y a 10 docentes de ambas instituciones educativas, se describe que, si existe un valor de significancia positiva alta entre las variables y dimensiones, un nivel de

significancia (denotado como α o alfa) de 0.05 es decir funciona adecuadamente demostrando un comportamiento normal entre ambas.

Con la obtención de estos resultados se emplea el programa estadístico de Rho de Spearman como se muestra:

Tabla N° 09. Correlación entre la variable evaluación por competencias y logro de aprendizajes.

			Correlación con logro de aprendizajes con:
Rho de Spearman	Evaluación por competencias	Coeficiente de correlación	,521
		Sig. (bilateral)	,511
		N	143

Como lo muestra el cuadro 02, se determina que si existe una correlación significativa entre la variables evaluación por competencias y el logro de aprendizajes, pues muestra una significancia de 5.21 que describe una correlación significativa moderada un una significancia bilateral de 5.11 por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación que determina: Existe relación significativa positiva entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Discusión de resultados con los antecedentes.

El estudio realizado que tiene mayor relación con la variable evaluación por competencia tenemos a:

Valera, K. y Barbaran, J. (2016), desarrollaron una investigación que llevo como título “la evaluación por competencias para la formación de docentes de educación primaria de la Universidad Cesar Vallejo, Trujillo 2014”, cuya muestra estuvo conformada por los estudiantes de la carrera profesional de educación en la sede de Trujillo, donde obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Un 91.66% de estudiantes opinan que las evaluaciones por competencias ayudan a mejorar el nivel de enseñanza y por ende el logro de aprendizajes en los estudiantes.
- Un 99.87% de maestros definen que la evaluación por competencia permite que los maestros desarrollen contenidos actitudinales para un buen desenvolvimiento de los estudiantes y por ende mejora su nivel de enseñanza.

En cuanto a la variable logro de aprendizaje tenemos a:

Rojas, T. y Salinas, C. (2015), realizaron una investigación que llevo como título: “la relación con la evaluación por competencias y el desarrollo del aprendizaje en los docentes de educación primaria de la Universidad Autónoma del Perú”, aplicaron una investigación descriptivo correlacional,

y tuvo como muestra a 77 docentes de educación primaria, donde se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Existe un r= 0.9 que significa relación positiva alta entre ambas variables, es decir mientras mayor se desarrolla la evaluación por competencias mejor se desarrolla el aprendizaje en los estudiantes de arquitectura.
- El 82% de estudiantes determina que si es mayor la participación de los docentes en cuanto a la evaluación por competencias mayor es el nivel de logro del aprendizaje en los estudiantes en sus diversos factores (actitud y efectividad)
- Un 91.2% de maestros determina que existe una relación entre ambas variables ya que su aplicación de una (evaluación por competencias) con respecto hacia la otra (desarrollo de aprendizajes) mejor será la formación del profesional para el mercado laboral.

5.2. Discusión de los resultados con las bases teóricas.

El autor que define a la variable evaluación por competencia tenemos a:

Trigueños (2018), define que la evaluación por competencias, permite medir la evolución del aprendiz con la finalidad de determinar estrategias de refuerzo y toma de decisiones para la mejora del aprendizaje o contenido desarrollado. p.12.

Ministerio de Educación-Minedu (2019), señala que la evaluación por competencias permite recoger evidencias sobre los logros de aprendizajes obtenidos con la finalidad de determinar que reforzar o retroalimentar contenidos que deben de ser adquiridos por los educandos a través de las actividades de aprendizaje. p. 7.

En cuanto a la variable logro de aprendizaje, el autor que resalta y define mejor a la variable tenemos a:

Gonzales (2019), define que el aprendizaje no es la cantidad de conocimiento e información que el sujeto retiene, sino se concentra en la calidad de la información que adquiere y como está la aplica en la vida diaria, como los procesos que ha utilizado para concentrar lo aprendido, en conclusión, el educando no solo debe de concentrarse en el que ha aprendido sino en el cómo y para que a adquirido su conocimiento, haciendo eficaz y efectiva las estrategias auto reguladoras que emplea para adquirir su aprendizaje. p. 10.

5.3. Discusión de los resultados con las hipótesis.

Con el estudio analítico de la hipótesis de investigación se puede resaltar que mediante el cuadro 02, se determina que si existe una correlación significativa entre la variables evaluación por competencias y el logro de aprendizajes, pues muestra una significancia de 5.21 que describe una correlación significativa moderada un una significancia bilateral de 5.11 por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación que determina: Existe relación significativa positiva entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022. Por lo tanto, la prueba demuestra que el instrumento aplicado a 143 estudiantes y a 10 docentes de ambas instituciones educativas, se describe que, si existe un valor de significancia positiva alta entre las variables y dimensiones, un nivel de significancia

(denotado como α o alfa) de 0.05 es decir funciona adecuadamente demostrando un comportamiento normal entre ambas.

CONCLUSIONES

Como investigadores llegamos a las siguientes conclusiones:

- En el objetivo general se determinó que si existe relación significativa positiva entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022.

- En él objetivo específico 1. Se determinó que de 143 estudiantes encuestados 111 opinan que sí y solo 22 en cuanto a la finalidad formativa, mientras que 125 opina que sí y solo 18 a veces por lo tanto se afirma que si existe correlación significativa entre la finalidad formativa del estudiante y la enseñanza en los maestros.

- En él objetivo específico 2. Se determinó que en la figura 02, se describe que 80% opina que sí y un 20% a veces en cuanto al aprendizaje y un 78% dicen que sí y un 22% a veces en relación a la finalidad certificadora, por lo tanto, se describe que existe correlación significativa entre la finalidad certificadora y el aprendizaje entre los estudiantes y docentes.

SUGERENCIAS

Desarrollada la investigación llegamos a dar las siguientes recomendaciones:

- A las instituciones desarrollar capacitaciones en cuanto a los docentes para el desarrollo de estrategias para el logro de aprendizajes.

- A nuestros estudiantes desarrollar eventos académicos para que puedan compartir ideas en cuanto al nivel de enseñanza de los maestros.

- A las instituciones educativas confraternizar eventos académicos entre las instituciones más cercanas a su ubicación para poder compartir experiencias.

- A los maestros de ambas instituciones educativas desarrollar eventos de confraternización entre estudiantes y maestros para compartir experiencias.

- A las futuras investigaciones desarrollar estudios que permitan al maestro y maestra el logro de aprendizajes para el mejor desarrollo de competencias en los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrios, M. y Martínez, E. (2017), "*la relación entre la evaluación por competencias y el logro de aprendizajes en los estudiantes de la carrera de odontología de las Universidad central de Quito 2015",* primera edición, editorial el telégrafo, Quito, paginas 231.

Castro, C. y Jiménez, G. (2017), "*nivel de significatividad entre la evaluación por competencias y el logro de aprendizajes en los estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Nacional de los Andes, Colombia 2016",* editorial diente de león, primera edición, Colombia, paginas 164.

Cáceres, O. (2000), "*concepciones del aprendizaje: aprendizaje procedimental",* primera edición, editorial luna, Colombia, paginas 90.

Do santos, L. (2019), "*la evaluación por competencias para una enseñanza de calidad en los estudiantes de derecho de la universidad de ciencias aplicadas, Lima 2015",* editorial María Trinidad, primera edición, Perú, paginas 126.

Espinoza, L. (2018), "*estilos de aprendizaje",* editorial santa catalina, primera edición, Colombia, paginas 80.

Escalante, R. (2019), "*aprendizaje conceptual",* editorial lumbar, primera edición, Ecuador, paginas 33.

Ernesto Treviño (2015), publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), "logros *de aprendizaje y evaluación",* extraído el 1 de julio del 2018 de la página: https://historico.mejoredu.gob.mx/logro-de-aprendizaje-y-evaluacion/

González, R. (2000), *"Concepciones y enfoques de aprendizaje"* Revista de Psicodidáctica, núm. 4, 1997, pp. 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España.

Hernández, B. (2015), "*metodología de la investigación científica",* auto instructivo segunda edición, sin editorial, Lima, paginas 29.

Lozano, D. (2017), "*importancia de la evaluación por competencias",* editorial norma, primera edición; Lima, paginas 44.

Linares, K. (2017), "*Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje),* editorial Santillana, primera edición, paginas 56.

Ministerio de Educación (2019)," *evaluaciones nacionales sobre el logro de aprendizajes en el año 2019",* extraído el 1 de junio de la página: http://umc.minedu.gob.pe/minedu-publica-los-resultados-de-las-evaluaciones-nacionales-de-logros-de-aprendizaje-2019/

Minedu (2018), "*disposiciones de una evaluación por competencias",* segunda edición, editorial norma, Perú, paginas 49.

Ministerio de Educación-Minedu (2019), "*la evaluación por competencias-la educación en el Perú",* editorial el peruano, primera edición, Perú, paginas 46.

Oseda, G. (2019), "*metodología de la investigación científica",* editorial amauta, primera edición, Huánuco, paginas 165.

Oficina de Medicación de Calidad de los Aprendizaje-UMC (2017), "*evaluaciones de los logros de aprendizaje",* extraído el 14 de febrero del 2017, de la

paginas: http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/Catalog-UMC.pdf

Pinedo, H. (2017), "*fundamentos del proceso de enseñanza-aprendizaje",* editorial innova, segunda edición, Bolivia, paginas 72.

Pisa (2016), "*indicadores de evaluación en el logro de competencias",* quinta edición, editorial Linux, EE.UU. páginas 20.

Pinzas, E. (2019), "*La educación en pleno siglo XXI",* editorial prima, primera edición, Perú, paginas 25.

Porras, M. (2000), "*concepciones del aprendizaje para la formación del educando con valores",* editorial continental, primera edición, Lima, paginas 78.

Paredes, J. (2018), "*lineamientos educativos hacia una enseñanza de calidad",* editorial multiimagen, segunda edición, argentina, paginas 60.

Ramírez Jiménez, V. (2017), "*la evaluación como formación integral en los estudiantes de la educación básica regular",* primera edición, editorial Santillana, Lima, paginas 70.

Romero, Vela, K. (2020), "*situación del Perú: rectos y acuerdos",* primera edición, editorial el comercio, Perú, paginas 43.

Resolución Viceministerial N°00094-2020-MINEDU (2020)," normas *que determinan la evaluación por competencias para el desarrollo del logro de aprendizajes",* tercera edición, editorial el peruano, Perú, paginas 50.

Ramírez, N. y Gómez, L. (2017), "*la evaluación por competencias para el desarrollo de profesionales integrales en estudiantes de la carrera de*

educación y letras de la Universidad Técnica Federico Santa María, Chile 2016", editorial planeta Chile, primera edición, Chile, paginas 103.

Rojas, T. y Salinas, C. (2015), "*la relación con la evaluación por competencias y el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes de psicología de la universidad autónoma del Perú",* sin editorial, primera edición, Lima, paginas 111.

Sampieri, H. (2015), "metodología *de la investigación científica",* séptima edición, editorial santa fe, *México*, paginas 320.

Sánchez, C. (2018), "*metodología de la investigación científica",* editorial norma, tercera edición, Perú, paginas 110.

Torres, P. (2018), "*teorías del aprendizaje-aprendizaje procedimental",* primera edición, editorial águilas doradas, Brasil, paginas 55.

Trigueros, B. y Mattos, A. (2014), "*la evaluación por competencias y el nivel de logro en los estudiantes de educación primaria del instituto Horacio Zevallos Gámez, Pucallpa 2014",* sin editorial, primera edición, Ucayali, paginas 178.

Trigueños, U. (2018), *"la evaluación por competencias",* editorial amauta, primera edición, Huancayo, paginas 78.

Urresti, K. (2019)" *plan de estudios hacia una enseñanza de calidad",* primera edición, editorial imagen, Chile, paginas 50.

Valera, K. y Barbaran, J. (2016), "la *evaluación por competencias para la formación de estudiantes de la facultad de educación de la Universidad Cesar Vallejo, Trujillo 2014",* editorial ambar, primera edición, Trujillo, paginas 150.

Zegarra, N. (2019), *“terminología de palabras comunes en educación”,* editorial norma, sexta edición, paginas 98.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

TITULO: EVALUACION POR COMPETENCIAS Y EL LOGRO DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL 5° GRADO DE EDUCACION PRIMARIA, PUCALLPA 2022.

PROBLEMA	**OBJETIVOS**	**HIPOTESIS**	**VARIABLE**	**DIMENSIONES**	**METODOLOGIA**
GENERAL ¿Qué relación existe entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022? **ESPECIFICOS** ¿De qué manera se relaciona la evaluación con finalidad formativa para el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N°	**GENERAL** Determinar qué relación existe entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022. **ESPECIFICOS** Describir de qué manera se relaciona la evaluación con	**GENERAL** Existe relación significativa positiva entre la evaluación por competencias y el logro del aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco	**VARIABLE (X)** Evaluación por competencias **VARIABLE (Y)** Logro de aprendizajes	Con finalidad formativa Con finalidad certificadora	**Tipo de investigación:** La investigación de tipo descriptico-correlacional. **El diseño de investigación:** Es no experimental. **Población:** Estará conformado por 10 maestros y 227 estudiantes de las instituciones educativas Agropecuario y Francisco Bolognesi. **Muestra:** Estará conformada por el 100% de la población en el caso de maestros del quinto grado y con 143 estudiantes del quinto grado entre ambas instituciones educativas.

64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022? ¿Cómo se relaciona la evaluación con finalidad certificadora para el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022?	finalidad formativa para el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022. Explicar cómo se relación la evaluación con finalidad certificadora para el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco	Bolognesi), Pucallpa 2022. **ESPECIFICOS** La evaluación con finalidad formativa se relaciona positivamente con el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022. La evaluación con finalidad certificadora se relaciona		Aprendizaje conceptual Aprendizaje procedimental Aprendizaje actitudinal	**Técnica:** Se empleará dos encuestas, una para cada variable. **Instrumentos:** Se empleará dos cuestionarios una para cada variable. **Procesamiento de datos:** Se empleará el programa SPSS v. 20 y Pearson para el contraste de hipótesis.

	Bolognesi), Pucallpa 2022.	positivamente con el logro de aprendizaje en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de las instituciones educativas N° 64035 (Agropecuario) y la N° 64005 (Francisco Bolognesi), Pucallpa 2022.			